



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia sin goce de haberes Dra. Pozo López //
EX-2025-00583120- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00583154-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ (Legajo 39.423), por la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/41), del 4 al 19 de septiembre de 2025, por razones particulares; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 49° Apartado II inc. b) del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ (Legajo 39.423) licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/41) por el lapso del 4 al 19 de septiembre de 2025. Encuadrar la licencia en el Art. 49° Apartado II inc. b) del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo Docente (Resolución HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 2°: La Dra. Pozo López deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.